



PROTOCOLO DE CONTROL DE ALERGIAS ALIMENTARIAS.

• ALUMNOS NUEVO INGRESO:

- Cada familia rellena la hoja de datos médicos que se incluye en el sobre de matrícula donde hay un apartado específico para las alergias.
- El gabinete de atención sanitaria recepciona el documento de datos médicos.
- Desde el gabinete de atención sanitaria nos ponemos en contacto con la familia a últimos de junio o primeros de septiembre:
 - Solicitamos informe médico en caso de que no lo hayan adjuntado en la matrícula.
 - En el caso de que lo hayan adjuntado contrastamos los datos en lo que a alergias y medicación prescrita en caso de ingestión accidental se refiere.
 - Preguntamos si serán usuarios de comedor y si es así si lo harán desde septiembre o desde octubre o por días sueltos (avisando al coger el vale en portería de la alergia en cuestión).
- Registramos toda la información médica en cada ficha individual del alumno en la plataforma de Educamos.
- Guardamos cada informe médico en una carpeta en el ordenador con nombre y apellidos del alumno.

• PARA TODOS LOS ALUMNOS:

- Elaboramos listas con el nombre, apellidos, foto y tipo de alergia. Estas listas se bajan al responsable de cocina, de forma individual desde infantil hasta 2º EP se colocan en el asiento donde ubicaremos al alumno alérgico informando de ello al personal de cocina.
- Elaboramos listas con el nombre, apellidos, foto y tipo de alergia distribuidas por clases y se entregan a las coordinadoras de educación infantil y primaria para colocar en la puerta de cada clase.
- Días antes del comienzo de las clases en el mes de septiembre se manda un mail desde el gabinete de atención sanitaria a los tutores de educación infantil, **1º- 2º primaria, así como a coordinadoras de infantil y primer ciclo de primaria con las alergias**. Esta información se va actualizando a lo largo del curso escolar cada vez que sea necesario por haber algún cambio en las alergias conocidas hasta ese momento.
- El primer día de comedor, informamos a las monitoras asignadas a las clases de educación infantil de los alumnos alérgicos a su cargo, así como su ubicación en las mesas.
- Desde el gabinete de atención sanitaria durante el mes de septiembre y los días que sean necesarios del mes de octubre bajamos a comedor antes de que lleguen los alumnos para supervisar que la comida en las bandejas de los alumnos con alergias esté bien servida. Así mismo, ayudamos en la recogida en la clase y ubicación de los alumnos alérgicos en su sitio una vez que llegamos al comedor.
- **Desde el gabinete de atención sanitaria actualizamos en lo que a alergias se refiere al inicio del curso y siempre que sea necesario la lista de alumnos que está en el drive, utilizada para las excursiones. La carpeta se llama "LISTA DE ALUMNOS", se selecciona el curso escolar y seguidamente la etapa del alumno que queremos consultar.**
- Si estando ya escolarizado en el centro, debuta con alguna alergia o intolerancia alimentaria, se sigue el mismo procedimiento que con los alumnos nuevos.